

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

La contestación de Briand al capitán Gordon Canning

PARIS.—El subdirector de Africa en el ministerio de Negocios Extranjeros, Sr. Ponsot, ha facilitado, por orden del Sr. Briand, la siguiente carta, dirigida al capitán inglés Gordon Canning:

«En contestación a su carta del 27 corriente, dirigida al presidente del Consejo, debo recordarle que cuando fué usted a Rabat y Tánger se le contestó terminantemente que Francia, aliada de España, no podía entablar negociaciones de paz, por separado, con el Rif. Además esas negociaciones no podrían entablarse sino entre plenipotenciarios debidamente facultados para ello.

A pesar de ello, ha creído usted deber venir a Francia. En cuanto desembarcó usted en Marsella, el presidente del Consejo le hizo saber por mediación del prefecto que no tenía usted por qué venir a París, puesto que no habían sido cumplidas las condiciones que para negociar le fueron indicadas en Marruecos.

Usted desoyó esta advertencia, y ha pedido una entrevista al presidente del Consejo. Pues bien; el presidente del Consejo insiste en su determinación, ya que la situación no se ha modificado, y me encargo de poner en su conocimiento, lamentando no poder acceder a su petición.»

Parte oficial

Esta madrugada facilitaron el siguiente parte en la Presidencia.

«El general comandante superior de las tropas francesas en Marruecos, con motivo de la entrada del año nuevo, ha dirigido al general en jefe felicitación, en la que expresa la plena confianza de que el año 1926 consolidará los lazos que unen nuestros dos Ejércitos, y que en él se verá el desarrollo de la colaboración franco-española, tan fecunda en resultados durante los últimos meses de 1925.

En el territorio de Melilla, sector de Tafersit, una emboscada puesta por soldados del grupo de Regulares de Melilla hizo al enemigo diez prisioneros con armamento y cuatro caballerías con víveres.

En Beni-Messaur el caído con los mejunjes que se encontraban en Dassni, al tener noticias de que un grupo rebelde trataba de atacar el Kalea, acudió en su auxilio, impidiendo los propósitos del enemigo; los indígenas sometidos quemaron parte del poblado de Handak Serran, que no había hecho resistencia a los rebeldes, a los que hicieron nueve muertos y cogieron un herido rifleño y cinco fusiles. Se dice que Uld Stitru el Uadrasi ha resultado herido gravemente en la cabeza.

Sin más novedad.»

Desde Tetuán

TETUAN.—Hoy se ha tenido conocimiento de otro acto de audacia de los que a diario realizan nuestros oficiales de Intervenciones militares. Veinte mejanjes, mandados por el bizarro teniente Rodríguez Cañibano, hicieron ayer una incursión en los principales aduanas insumisos de la cabila de Beni Madán, «razzian-do» 26 vacas, cinco cabras, cuatro caballos y gran cantidad de artículos. Una guardia enemiga, compuesta de cuatro hombres, fué hecha prisionera y conducida con las reses a la Intervención de Río Martín.

La «cidada» de la Intervención de Angera incursionó también en la zona insometeda y «razzió» un poblado enemigo, apoderándose de muchos fusiles y abundantes municiones.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Desde el zoco de Telatu Ulad de Bu Becker se vió a la jarca auxiliar francesa avanzar sobre los poblados de Beni-bu-Iffur y Taidit, derrotando al enemigo, que se dió a la fuga, y «razziando» los aduanes, en los que cogió un importante botín.

Esta operación ha causado buen efecto entre los moros sometidos.

Procedente de Cala del Quemado llegó un buque-hospital, que traía enfermos y tres indígenas heridos. Entre los primeros llegaron el teniente de Artillería don Eusebio Alvarez Miranda, el sargento de Ingenieros Pedro García y el de Talavera Manuel González Carrión.

El buque zarpó dos horas después para Málaga, con heridos y enfermos evacuados a la Península.

La aviación bombardeó Hamin y Arz Medrefi y obtuvo varias fotografías del campo rebelde.

El comandante aviador señor Franco hizo pruebas con el hidroplano en el que hará «raid» a Buenos Aires. Las pruebas fueron satisfactorias.

Información política

La Conferencia del desarme

Cumplimentó a Su Majestad el Rey el ex diputado a Cortes D. Eduardo Cobián, que, en representación de España, ha asistido a las Conferencias preliminares de la del desarme, que ha de verificarse de marzo a abril del corriente año.

Las referidas conversaciones se han verificado en Ginebra, y el Sr. Cobián ha dado cuenta al Monarca del resultado de las mismas.

Presentación de credenciales

Se celebró en Palacio la presentación a Su Majestad de las cartas credenciales por el ministro de El Salvador, don Rodolfo Schonemberg, que llegó al Regio Alcázar en un coche de París, acompañado del introductor de embajadores.

La ceremonia tuvo lugar en la antecámara, vistiendo el Soberano el uniforme de la Marina, y hallándose rodeado del vicepresidente del Consejo, marqués de Viana, duque de Miranda, comandante general de Alabarderos, ayudante de campo, general Navarro y oficial mayor de Alabarderos.

El último viaje del presidente

Despachó con el Rey el presidente del Consejo.

Al salir de Palacio hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He realizado un viaje a Cuenca, delicioso. Cuatro jornadas, de veinticinco kilómetros a caballo, tomando silla y respirando.

Yo no conocía aquel pueblo, y verdaderamente me lo reprocho. Es de las cosas que pueden reprocharse.

Me he encontrado una ciudad donde se rinde culto al arte y con gente ciudadana, en la que se va haciendo una evolución cultural y social extraordinaria.

No he encontrado ninguna capital en un empuje tan grande y decidido para obras públicas. Tiene una instalación sanitaria formidable, dotada de aparatos los más útiles y modernísimos.

Es una brigada sanitaria muy útil, que puede servir de modelo.

Cuenca, arginonada, merece la protección de los Poderes públicos y la atención de todos los ciudadanos, porque, además de ser pintoresca, está dotada de una riqueza forestal formidable.

Cuando llegué se celebraba, precisamente, una fiesta de exploradores, sección femenina. Demostraban un espíritu ciudadano y patriótico enorme. El jefe de estos exploradores es el coronel Cornells, que ha hecho una organización magna.

La visita a Cuenca es de las que hacen pensar en una España grande, culta y ciudadana, que ya se va haciendo.

Entrega del submarino «B. 5»

CARTAGENA.—A las doce de la mañana ha sido entregado a la Marina por la Constructora Naval el submarino «B. 5», construido en estos talleres.

El acto tuvo lugar en presencia del capitán general, delegado de la Constructora y demás autoridades.

DESTINOS A AFRICA

Personal contratado

Ayer publicó el «Diario Oficial de Guerra» la siguiente Real orden circular:

«Los destinos a Africa para herradores, ajustadores y todo el personal contratado será de dos años, como mínimo; pasado este plazo, los que lo deseen pueden solicitar regreso a la Península, destinándose, de no haber voluntarios, al que ocupe el último lugar en la escala de su clase sin tener servido ese tiempo en Africa; al que regrese se le destinará al lugar que resulte vacante por el juego de papeletas en vigor, y de no estar pedido por nadie con más derecho al que dejó vacante el destino forzoso a Africa. Se da un plazo de dos meses, contados desde la publicación de esta Real orden, para que los no conformes con el sistema puedan rescindir sus contratos; transcurridos, todos quedarán sujetos a la obligación.»

Constituía una legítima aspiración del personal contratado del Ejército el señalamiento de un plazo de máxima permanencia en Africa, en analogía con lo establecido para las clases a las que están asimilados.

La anterior disposición así lo establece, y es digna de aplauso, máxime cuando hay que esperar que inicie con el año que empieza, reformas para este personal, cuya asimilación militar debe ser completa; suprimiendo esa arcaica fórmula del «contrato», disponiéndose los ingresos por oposición, y aplicándose toda la legislación pertinente como tales militares que son.

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA. — Nombrando gobernador civil de Jaén a D. Antonio de Urbina, marqués de Rozalejo.

Nombrando a D. Julio López Oliván jefe de la Sección Civil de Asuntos de Marruecos, en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Nombrando a D. Pedro Saura del Pan jefe de la Sección Civil de Asuntos Coloniales en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Nombrando secretario de la Dirección General de Marruecos y Colonias a don Luis Orgaz.

HACIENDA. — Nombrando comisario regio de la Banca Privada a D. José Corral.

Nombrando director de la Deuda y Clases Pasivas a D. Carlos Canamaño.

MARINA.—Nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad al capitán de navío D. José Jáudenes.

Idem ídem ídem al capitán de fragata don Guillermo Cincunegui.

A BORDO DEL «ISLEÑO»

Explosión de granadas

ALGECIRAS.—A las diez y media de ayer mañana, cuando se hallaba atracado al muelle de Alfonso XIII el vapor «Isleño», en el que se embarcaba material de guerra destinado a Marruecos, hizo explosión una caja de granadas de mano.

El marinero José Fonteira, fué alcanzado por varios cascos de los proyectiles y recibió tan tremendas heridas que falleció a los pocos momentos. Vicente Pérez Pérez, Gerardo Ben González y Jaime Santamaría Boca, resultaron gravemente heridos.

Hubo otros muchos heridos de menor importancia.

Continúan los trabajos a bordo del «Isleño» para extraer el material de guerra de la bodega donde ocurrió la explosión de las granadas, la cual produjo a su vez la explosión de las espoletas que estaban en el fondo de la bodega, y éstas volaron toda la cámara de la oficialidad y la escalera del comedor.

Soldados de Artillería, bajo la dirección del teniente coronel de Intendencia señor Arenas y de otros jefes y oficiales, sacaron las espoletas y parte del material, con grandes precauciones.

El «Isleño» se ha separado prudentemente del resto de los barcos y fué amarrado a flía escollera del «Alfonso XIII».

En memoria de Pérez Galdós

Siguiendo la costumbre establecida, el próximo lunes, 4 del actual, fecha en que se cumple el sexto aniversario de la muerte de Pérez Galdós, un grupo de admiradores depositará unas flores al pie de la estatua del glorioso novelista, situada, como nadie ignora, en el Retiro, no lejos de la Rosaleda.

La Comisión organizadora que fué del Monumento, compuesta por los Sres. Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Víctor Macho, Emiliano Ramírez Angel, José Francés y Marciano Zurita, espera que el pueblo de Madrid, así como la colonia canaria, se sumen a este sencillo acto en memoria del insigne autor de los «Episodios Nacionales».

La ópera en Apolo

«Tosca», por Fleta

Es incansable la actividad de la Empresa. En dos días de función, dos óperas distintas, y con la que pondrá esta noche en escena, serán tres. Tres obras distintas, seguidas, de corte italiano, para un cantante que las ejecute con un principal papel, es para matarlo, artísticamente hablando.

Fleta y Damiani son los dos héroes de las jornadas. En «Bohemia» y «Tosca» antes, y esta noche, con «Rigoletto».

Con artistas de este fuste no se puede malograr una Empresa.

El tenor Fleta añadió anoche otro florón a la corona de brillantes que él mismo se ha tejido con su privilegiada garganta.

Damiani, el barítono sin rival, desempeñando la parte de Scarpia obtuvo otro señalado triunfo, cual no se conoció en Madrid hace mucho tiempo. El repulsivo personaje lo caracterizó a maravilla. La forma enérgica que imprimió a la frase daba el justo acento dramático, consiguiendo realzar más la figura de Scarpia en momentos tan sublimes como el final del acto segundo, en donde consiguió una formidable ovación, siendo llamado al palco escénico ininidad de veces.

José Víctor Damiani es joven, y se le presenta un brillante porvenir, al menos así juzgamos también por las demostraciones recibidas anoche por cuantos asistieron a la representación.

Una verdadera tiple dramática se presentó anoche en escena para interpretar la «Tosca». Se llama Olga Carrara, de excelente presencia, con voz extensa y voluminosa, llena y de un registro agudo sin igual.

Dijo su papel con gran maestría y con gran conocimiento escénico. Repitió el «Visi d'arte», melodia que cantó con verdadero «amore», consiguiendo una verdadera ovación.

La orquesta y coros, y las campanas de Roma al amanecer, y el motivo orquestal de quintas, todo fué muy bien.

Un público distinguidísimo y la familia real asistieron al espectáculo.

Ricardo GONZALEZ

DOCUMENTACION

Suboficiales y sargentos

Los jefes de los Cuerpos de Infantería de la Península, Baleares y Canarias remitirán a la Sección de Infantería antes del día 10 del presente mes de enero una relación nominal de las clases de segunda categoría que estén en la plana mayor y no hayan cumplido los dos años de mínima permanencia en Africa.

ASCENSOS Y DESTINOS

Personal de bandas

En Infantería se concede el empleo de sargento maestro de banda y de cabo de cornetas y de tambores al cabo de cornetas y a los cornetas y tambores que figuran en la siguiente relación:

A sargento maestro de banda, don Blas Gorostieta, al regimiento de Alcántara.

A cabo de cornetas: Don Demetrio Trujillo, al regimiento de América; don Juan Alegre, al batallón de Alba de Tormes, y D. Salvador Prieto, al de la Constitución.

A cabo de tambores: Don Evaristo Romero, al regimiento de Almansa; D. Juan Lucas, al de Pavía, y D. Basilio Benavides, al de Mahón.

Los maestros de banda y los cabos de tambores que figuran en la siguiente relación, pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan:

Maestros de banda: Don Jesús de la Encarnación, al regimiento de Ordenes Militares, y D. Enrique Torquemada, al de Zaragoza.

Cabos de tambores: Don Carlos Ortega, al regimiento de San Quintín; don Abundio Domínguez, al de Valladolid, y don José Llopis, al de Covadonga.

Se destinan al Tercio los educandos de plana mayor correspondientes a clarinete, Bartolomé Bibiloni Más y Bartolomé Amengual Bibiloni, del regimiento de Infantería de Palma.

LA SITUACION EN SIRIA

Desmintiendo noticias

La Embajada de Francia en Madrid facilitó ayer el despacho siguiente, enviado por el alto comisario de Francia en Siria:

«Por tercera vez el alto comisario francés se ve en la precisión de desmentir las noticias que el puesto de Nauen viene emitiendo respecto a Siria.

Homs no está cercada, ni ha caído columna francesa alguna en ninguna emboscada. De desear Nauen noticias exactas, las tiene a su disposición el alto comisario.»

RUMOR DESMENTIDO

La enfermedad de Mussolini

El señor embajador de Italia nos ha manifestado lo siguiente:

«Algunos diarios de esta capital han reproducido la noticia de una supuesta enfermedad del presidente del Consejo de ministros italiano, Sr. Mussolini.

La Real Embajada de Italia en Madrid estima superfluo poner de relieve el origen sospechoso de tal noticia, que autorizadamente declara ser completamente falsa.»

En la Embajada francesa

Con motivo de la fiesta de Año Nuevo, el embajador de Francia recibió ayer en el palacio de la Embajada a la colonia francesa en Madrid.

El embajador pronunció durante la recepción un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

«En Marruecos, por virtud de negociaciones amistosas, se ha fijado el estatuto de una estrecha colaboración de Francia y España, que era una necesidad para el éxito común. Daremos cima a lo que tan bien ha comenzado; y una vez que se haya alcanzado el tan deseado fin de la pacificación, continuaremos los trabajos de paz dentro de una inteligencia que será tan necesaria como para los trabajos de guerra.

En ella nuestra colonia, tan devota de los intereses de nuestra patria, pero tan afecto a este país español, que es su patria adoptiva, encontrará, estoy seguro de ello, nuevos motivos de satisfacción al comprobar que en la amistad franco-española se forman lazos cada vez más sólidos.»

UN PLEBISCITO

La independencia de Filipinas

MANILA.—La celebración de un plebiscito nacional fué acordada por la Legislatura filipina para que el pueblo reiterare de un modo directo su demanda de independencia.

La ley de plebiscito, aprobada por la Cámara y el Senado de Filipinas, establece que dentro de los treinta días siguientes a la aprobación de esta ley (aprobada en 9 de noviembre de 1925), el gobernador general fijará la fecha para la celebración de un plebiscito nacional, en el cual tiene derecho a votar todo ciudadano (varón o hembra) que haya cumplido veintidós años de edad.

Según el texto de la ley, el plebiscito debe celebrarse entre el 10 de diciembre de 1925 y el 10 de febrero de 1926.

La Cámara y el Senado de Filipinas han creado un Comité legislativo que, bajo la presidencia de los señores Quezón y Roxas, se trasladará a Norteamérica para reiterar la demanda del pueblo filipino. El Comité se compone de seis miembros: tres nacionalistas y tres demócratas, que se sumarán a los señores Osmeña, Kalaw y Guevara, actualmente en Washington.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052, Madrid. (Descándolo certificado, remita franqueo).

ESTADISTICA DEMOGRAFICA

Cómo se muere en Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado un avance al resumen anual del «Boletín de Estadística Demográfica».

Las cifras absolutas más salientes son: El mayor número de defunciones se registró en el distrito del Congreso, con 2.085; el menor, en el Centro, con 764. Por edades la cifra más alta fué de 4.741, en personas de sesenta años en adelante, y la menor, de 924, de cinco a diez y nueve años. Total de defunciones en 1925, 15.525; en 1924 el total fué de 15.297. Las defunciones han aumentado en 223. En

1925 la fiebre tifoidea produjo 95 muertes; la viruela, 18 (el año pasado hubo 40); la gripe, 159; la tuberculosis pulmonar, 1.580; el cáncer, 810. Por enfermedades desconocidas o mal definidas murieron 37. Las restantes defunciones fueron producidas por enfermedades corrientes.

La proporción de mortalidad por cada 1.000 habitantes ha sido de 20,25, continuando la reacción favorable de los coeficientes de mortalidad, ya que la proporción del presente año resulta la menor de todo el decenio.

Al distrito que corresponden más nacimientos es Inclusa, 3.284, y menos, al Centro, con 738. El total de nacidos en 1925 es 19.182. La proporción por 1.000 ha sido 25,02. En 1924 hubo 811 nacimientos más que en 1925. La natalidad ha superado a la mortalidad en 3.657 unidades.

TRACEDIAS DEL AIRE

Arde un aeroplano

MOTRIL.—En El Pozuelo terrizó un aeroplano que hace el recorrido desde Alicante a Málaga. El aparato ardió por completo. Iba pilotado por el francés monsieur Daimaud.

Este ha manifestado a las autoridades que a su paso por Cartagena notó que el motor no funcionaba con regularidad, y, en previsión de una avería, realizó la travesía por la costa del Mediterráneo, en vez de pasar sobre Sierra Nevada. Al llegar a la playa de El Pozuelo el motor se incendió de tal manera que las llamas le quemaban la cara.

Rápidamente aterrizó cuando ya sufría los efectos de la asfixia. Al tomar tierra, reaccionó, y con la ayuda de algunos vecinos que se acercaron al aparato, al que vieron descender envuelto en llamas, logró extraer alguna correspondencia, pero la mayoría ardió.

El aparato ha quedado completamente destruido.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúlteme cuanto guste

San Onofre, 6.—Madrid

COMPRAS

FINCAS

VENTAS

A. VILLAFRANCA GENOVA, 4-- MADRID

Agente Oficial Colegiado de Contratación de Fincas - Despacho: 4 a 6

Rimas de actualidad

LA NIEBLA

Hace días que nos ronda la niebla, hija de Londres, y pérdida cual la onda y cual su madre, la Albiñ, nos envuelve en capa blanda de algodón.

Aunque es húmeda y es «amis», y es rara, en este país, la encuentra gracia y encanto todo «snob» chisgaravis, porque en todo pone un manto gris, gris, gris.

Nos priva de los contornos, nos oculta los celajes, a ellos les recluye en Fornos ingiriendo mil brebajes, y a ellas aja los adornos de los trajes.

Ya no se se ven las camillas de las muchachuelas locas; con niebla, las pantorrillas no las ves si no las tocas, y si las tocas, provocas las cosquillas.

Si no provocas también una torta en un carrillo o un puñetazo en la sien, y que te cerque un corrillo cantando aqueste estribillo: «¡Bien, bien, bien!»

Tal vez entonces verás por el dolor las estrellas; pero te conformarás, y por fin exclamarás: «¡Dios mío, todo por ellas! ¡Más, más, más!»

La niebla nos humedece, la niebla nos aniquila, y tanto y tanto destila, y el seso nos reblandece, que el más listo nos parece lila, lila.

La niebla es cosa pesada; saca al hombre de su centro y deja la faz helada; con la niebla no me encuentro ni consonantes ni nada dentro, dentro.

Y gracias si de ella en pos no viene alguna bronquitis u otra enfermedad o dos: faringitis, laringitis... que traen, cual la amigdalitis, tos, tos, tos.

Y cuando la tos te raja, te ahoga y te desencaja, llamas al doctor y ves que te receta y que es de píldoras una caja, dos o tres.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

«SPIEDUM»

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

P. I. Y MARCALL, NUM. 5 Teléfono 45-96 M.

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Las píldoras no he probado, mas de la tos me he librado hoy y por siempre jamás, y aun por la niebla bañado ya no tose Escocotado, ya no más.

Pues a decir me anticipo que hace años, más de dos, caí con todo el equipo; que a mayor gloria de Dios quitóme Anastasia el hipo y la tos.

Vicente ESCOCOTADO

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios, concediendo plaza de carabineros jóvenes a los supernumerarios Cirilo Catalán, Antonio Muñoz, Cristino Luengo, José Pérez y José González.

Al comandante general de Ceuta, manifestándole interés pasaporte para que el teniente D. José Ros pueda incorporarse a Cartagena.

Al capitán jefe de la Compañía exenta de África, confirmando telegrama a fin de que justifique activo revista próxima el teniente D. José Ros.

Al jefe de la Comandancia de Huelva, autorizando para abonar los beneficios de Humanitaria del carabiniere retirado José Antonio Pérez a los herederos presentes.

Al de Cádiz, desestimando instancia del joven César Ballesteros, que solicita ingreso en carabineros jóvenes, por no reunir condiciones.

Al coronel de la segunda Subinspección, concediendo prórroga de incorporación hasta el 12 de enero al teniente coronel D. Francisco Romero.

A los alcaldes de Maro (Málaga) y Porzuna (Ciudad Real), devolviendo para reintegro instancia de la vecina María Ros y remitiendo hoja de circunstancias del aspirante José Palomares.

EN SEXTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Marina lacteada NESTLE, que evan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regulará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Calle de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Unigas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

ESTRECHEZ URETRAL = GOTA MATINAL!!

BLENORRAGIA

Ni sondar-Ni masaje prostático-Ni operar SIN MOLESTIAS

INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA INYECCION DETERSIVA ROMERA

Urethro-Vaginal del Dr. S. SCHUCH

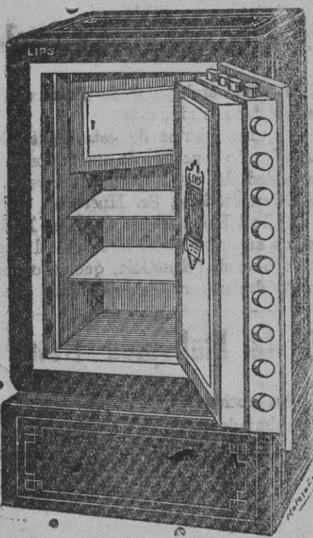
Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION Práctica - Químico - Microscópica

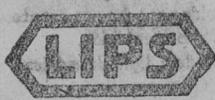
51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas Doctor S. SCHUCH -- Apartado 474 -- MADRID MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Nuñez de Arce, 17



Cajas de caudales

GALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID



116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

Contado. Plazos largos. :-: Turismo - Sedan - Tractores

Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS

con la extensión y cambio de velocidad

KENEN

Libros nuevos

«Filosofía del lenguaje», por Alejandro Díez-Blanco, doctor en Filosofía y profesor de la Universidad Central

Por lo mismo que resulta árida esta clase de estudios y trabajos, revéan en la persona que se dedica a ellos dotes nada comunes de inteligencia y de cultura. Confesemos con un poco de rubor que hasta para los profesionales, para quienes constituye un deber el enterarse de toda clase de publicaciones, y muy principalmente de estas como «Filosofía del lenguaje», que pueden contribuir a la afirmación de su autoridad crítica, no es muy grata lectura la de estas obras de profunda enseñanza y de ubérrimo provecho. Y no es otro el secreto que la natural y mala propensión a las fáciles y ligeras lecturas y la ausencia de hábito y escaso dominio de nuestra voluntad para entregarnos dócilmente a esta útil instrucción. Quizá se diga por alguien que son éstas cuestiones escolásticas, que tienen su edad marcada en la vida y que resulta inoportuno el planteamiento de tales enseñanzas; pero a ese alguien puede argüírsele que, además de que el intento del autor no fué didáctico, el conocer el desentrañamiento de estos problemas filológicos es siempre de actualidad, como presente es todo tiempo para aprender.

Con una rara sinceridad, que, por lo natural, no puede sonar a falsa modestia, el autor, en unas palabras preliminares en que habla de su propósito, hace constar la elección del título y expone cuál fué la iniciativa que le movió a disertar sobre tal tema. Ni su vanidad le lleva a creer que ha resuelto el problema, ni siquiera se envanece de haber dicho la última palabra sobre la materia, agotando la discusión. Ofrece, sí, y ya es bastante esto, el fruto de su estudioso afán, cosa de admirar en quien está familiarizado con tales cuestiones.

Compónese de dos libros esta obra, que se titulan «Naturaleza y evolución del lenguaje» y «Problemas especiales», constando de tres capítulos el primer libro y de cuatro el segundo; en los que se estudia la naturaleza del lenguaje, su origen, evolución, el nombre y el verbo, el lenguaje y los sentimientos, patología del lenguaje y la ciencia lingüística, acompañando a la obra dos apéndices:

«Clasificación de las lenguas» y «Problemas que plantea la ciencia lingüística».

«El lenguaje, según lo define el autor, es un movimiento psíquico-físico de los llamados sintomáticos o expresivos, en cuanto que el fenómeno físico no tiene interés por sí, sino como signo de las modificaciones espirituales.» Confesamos que, sobre todo el interés que nos despertó la obra, ha superado el que nos sugiere la lectura del capítulo III, titulado: «Origen del lenguaje». ¿Cómo y cuándo se empezó a hablar? Esta duda, que prenderá seguramente en la curiosidad del lector, nos asalta y avasalla. ¿Acaso no encierra interés para todos el que sepamos de cuándo data la formación del lenguaje? ¿Por quién fué usado primeramente? Con una infantil curiosidad, ávidamente, vamos leyendo el capítulo. ¡Primera desilusión! Unos dicen que este es un problema histórico irresoluble. Sigamos. Ya parece que nos reponemos del anterior desmayo. Según otros, entre ellos Cejador, no sólo es resoluble, sino que está resuelto. Sentada la unidad de lenguas en el origen humano, por la semejanza de sus formas, la más primitiva que se descubre es la originaria. En España, y según el testimonio de Cejador, la más antigua es la vasca o euskérica.

Téngase en cuenta que el autor diserta sobre el lenguaje español y que las dimensiones del libro y su propósito expuesto no le permiten salir fuera del radio nacional. Sospecho, por mi cuenta, que, aplicado el método de la unidad de las lenguas, aguas arriba de la corriente histórica, llegaríamos a encontrar casi el problema del origen del lenguaje junto a las primeras figuras de la humanidad. Y ahora pregunto yo, ¿fué de origen divino el lenguaje, como don que reconoce la Iglesia concedido al hombre para su expresión, o, por el contrario, el progreso y transformación de gritos inarticulados, que el uso hizo claros y expresivos, poniéndolos a disposición del hombre, fué el origen del lenguaje?

«Noli me tangere», dirá el autor prudentemente, queriendo acallar esta irreverencia mía.

Muy interesante, de una importancia tan grande como el problema mismo, me resulta la obra del Sr. Díez-Blanco.

Para ella y para su autor toda nuestra admiración y la gratitud de habernos deleitado unos momentos que nos han parecido muy breves.

Antonio SUAREZ

LEGISLACION DOCENTE

Oposiciones vacantes y concursos

Agregación de oposiciones

Se ha dispuesto de Real orden que se agreguen a las oposiciones en curso, cuyos Tribunales fueron nombrados en 23 de septiembre último, las vacantes de profesoras especiales de adultas de Corte y Confección de prendas, de Santiago, y de Dibujo, de Salamanca.

Secciones de graduadas

Se ha ordenado por circular a los jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza para que se abstengan de publicar como vacantes para su provisión las plazas de nueva creación de Sección de graduada a base de unitarias.

Inspección de escuelas

Se ha anunciado a concurso de traslado la provisión de una plaza de inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Huelva.

Presidente de Tribunal

Ha sido nombrado D. Felipe Clemente de Diego presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia general del Derecho español, en sustitución de D. Rafael de Altamira.

Oposiciones a escuelas

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dirigido una circular a los presidentes de Tribunales de oposiciones a escuelas, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero. Para las prácticas de caligrafía y dibujo, se procederá como sigue: el Tribunal dictará un párrafo, que no excederá de treinta palabras, tomado a la suerte de un libro clásico, y los opositores lo escribirán en letra corriente, para apreciar su tipo de escritura usual, debiendo a continuación hacer el análisis gramatical de dicho párrafo; harán, además, a su elección, uno o varios alfabetos mayúsculos y minúsculos, de diferentes clases de letras, y un dibujo, sacado a la suerte de entre diez, por lo menos, que el Tribunal haya propuesto, principalmente de aplicación geométrica. El tiempo para este ejercicio será de tres horas, pero el Tribunal podrá ampliarlo hasta cuatro, como máximo, si lo creyera oportuno, en razón de la mayor dificultad que pudieran ofrecer el párrafo dictado y el dibujo que haya tocado en suerte.

Segundo. Para la realización de la segunda parte, el Tribunal se reunirá antes de comenzar el ejercicio, cada vocal llevará redactados diez problemas, y previo examen de todos, se hará una selección de veinte de Aritmética y veinte de Geometría, de los cuales se sacarán los dos que han de ser materia del ejercicio. Se harán constar en acta los problemas propuestos por cada vocal, los

elegidos para entrar en suerte y los que éste haya designado.

Tercero. Por el mismo procedimiento indicado para la elección de problemas, el Tribunal, reunido antes de la hora designada para este ejercicio, designará veinte temas de «Didáctica pedagógica»; se sacará uno a la suerte y será el que, en el plazo de tres horas, habrá de desarrollar cada aspirante.

Cuarto. Las tres últimas partes del ejercicio consistirán en redactar, en el plazo de tres horas, un tema sacado a la suerte de la Sección de letras. (Cuestionario números del 1 al 175 y del 426 al 431), otro de la Sección de Ciencias (cuestionario, números del 251 al 425), y un tercero y último de la Sección de Pedagogía (cuestionario, números del 176 al 250).

Quinto. Los ejercicios serán escritos en papel sellado y rubricado por el presidente y secretario del Tribunal; serán firmados por cada opositor, y con el visto bueno de los dos coopositores contiguos al autor, y encerrados en sobres, que serán entregados al Tribunal, y que éste conservará sellados y lacrados. En los Tribunales de Maestras se segregarán los temas de agricultura (401 al 425).

Sexto. Los ejercicios se celebrarán en días sucesivos, sin interrupción, procurando comenzar en un lunes y acabar un sábado. Terminados los actos de los opositores, el Tribunal se reunirá, con la posible urgencia, y calificará la primera parte del ejercicio de todos los opositores, por puntos, y en la forma que dice la convocatoria, exponiendo al público los trabajos calificados. Terminada la calificación de la primera parte del ejercicio, procederá a la de la segunda parte (resolución de problemas), pero solamente de los que hayan sido aprobados en la primera. De igual manera procederá con las sucesivas, estando en el examen y calificación de los trabajos correspondientes a los opositores que hayan sido aprobados en los anteriores. Los trabajos no examinados serán conservados en sus sobres cerrados y unidos a los escritos que hayan sido la causa de la exclusión, y se unirá al expediente total de las oposiciones.

Séptimo. Los opositores que desempeñen escuela, quedan autorizados para acudir a los ejercicios, absolutamente por el tiempo indispensable para el viaje de ida y vuelta, más los seis días de los ejercicios, sin más requisito que comunicar a la Inspección de Primera Enseñanza los días de salida y vuelta a su destino.

Porteros de ministerios

La «Gaceta» del día 23 ha publicado la relación de las vacantes ocurridas en

el Cuerpo de Porteros de los ministerios, a excepción de los de Guerra y Marina, durante el mes de noviembre último. De ellas corresponden a Instrucción pública cuatro vacantes; a Gobernación, seis; a Fomento, dos; a Hacienda, otras dos, y al ministerio del Trabajo, una.

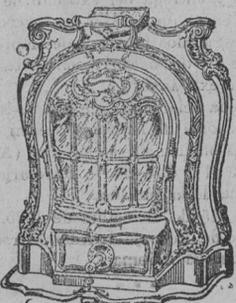
Oposiciones a la Escuela Naval

Se ha concedido autorización para presentarse a examen de asignaturas del bachillerato en los meses de enero y mayo a todos los opositores que necesiten completar dicho grado.

Auxiliares del ministerio de Estado

Las oposiciones a estas plazas serán el 9 de enero. En el primer ejercicio, cada juez podrá conceder de uno a cinco puntos por cada tema de los tres a que ha de contestar el opositor. En el segundo, de uno a cinco puntos por cada una de las tres partes de que consta. Para aprobar se necesita reunir 38 puntos en cada ejercicio.

Los opositores aprobados en los dos ejercicios obligatorios que hayan solicitado acreditar su suficiencia en idiomas, taquigrafía o caligrafía, practicarán dichas pruebas complementarias conforme a lo prevenido en la regla tercera de las publicadas con la convocatoria, pudiendo actuar como asesores del Tribunal, previo acuerdo de éste, uno o más funcionarios de la Interpretación de Lenguas del ministerio. Cada una de las pruebas complementarias será objeto de calificación separada, pudiendo otorgar cada uno de los jueces de uno a tres puntos en la traducción de los idiomas francés, italiano o portugués y en la prueba de caligrafía, y de uno a cuatro puntos en la traducción del alemán, inglés, árabe o latín, y en la prueba de taquigrafía. Se considerará que han probado su suficiencia en el ejercicio complementario los que obtengan ocho o más puntos en las pruebas de francés, italiano o portugués y caligrafía, y diez o más, en las de alemán, inglés, árabe, latín o taquigrafía. Cada una de estas pruebas será objeto de calificación separada, y para determinar el lugar que en la lista definitiva ha de ocupar cada opositor aprobado, se sumará la puntuación de los dos primeros ejercicios con la alcanzada en cada una de las pruebas complementarias en que haya obtenido aprobación.



FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12
Vizcaya, 12, 14 y 16, y
Talleres y almacenes: Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID

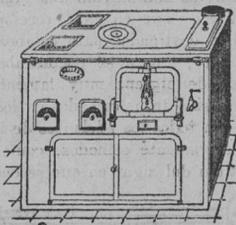
Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termosifón

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR
ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



La Montaña

Punto de cita del
público selecto

Meriendas.—Café-Expres.—Cock-Tails americanos

Roostleef a la Inglesa

Alcalá, número 2

y Puerta del Sol

DE ILUSTRACION UNIVERSAL

VALLADOLID

Valladolid es una ciudad alegre; hay en ella mucha juventud; de su pasado sólo queda lo maravilloso lo artístico y monumental.

El viajero, al descender del tren, lo primero que contemplará será la amplia estación del Norte; a unos metros de la estación distácase en toda su grandiosidad uno de los parques más gallardos de España, el Campo Grande, teniendo por cabecera el monumento a Colón, obra del genial escultor Susillo, inaugurado hace unos veinte años.

Existen en Valladolid vías tan importantes como el paseo de Alfonso XIII, calle de Miguel Iscar, donde está situada la casa de Cervantes, admirable Museo.

Las calles de Santiago y Duque de la Victoria demuestran que Valladolid es ya una capital moderna, con suntuosos edificios y numerosos comercios, todos ellos cómodamente instalados, similares a los existentes en las grandes poblaciones.

Es digno de admirarse la fachada de San Pablo, el patio de San Gregorio y el Museo; en el cual se encierran bellezas de la pintura antigua y asombrosos escultóricos de Juan de Juni, Gregorio Hernández, Pompeyo Leoni, Alonso Berruguete y Gaspar de Tordesillas; todas estas valiosas imágenes fueron requisadas por el Estado a la Iglesia, y debido al interés que por Valladolid y por todo lo que es arte se toma el ilustrísimo señor arzobispo, en breve Valladolid contará con unas procesiones tan valiosas como las de Sevilla, pues su ilustrísima

ha solicitado del Estado el que le sean entregadas a las iglesias las referidas imágenes, al objeto de que España entera pueda admirar tan portentosas obras religiosas.

Monumentos existen muchos, y de méritos extraordinarios, entre los que recordamos la catedral, de sólida construcción y gran mérito artístico; sobre su torre se destaca una hermosa figura del Sagrado Corazón de Jesús, cuya imagen resplandece de noche y día sobre la gloriosa ciudad. La fachada de San Pablo, es verdaderamente suntuosa; en esta iglesia fué bautizado el Rey Felipe II.

No debe dejarse de visitar el edificio donde está instalada la Capitanía general, el que fué construido para palacio real en el siglo XVII, por mandato de Felipe III. Allí, muy próximo, está la casa donde

nació Felipe II (hoy Diputación provincial), pudiéndose ver la reja por donde fué sacado el Monarca para ser bautizado. No muy lejos se destaca en moderno edificio el Instituto Merced. Merecen conocerse también por el viajero el puente Mayor, el puente Colgante, el Hospital Clínico, el Hospicio provincial, el teatro de Calderón y otros muchos.

Centros culturales son muchos y valiosos los que existen en Valladolid, además de la Universidad, Instituto, Academia de Caballería, Escuela de Comercio, Normal de Maestros y Maestras, de Artes y Oficios, de Música, etc., son infinitas las escuelas y colegios, que hay en Valladolid, destacándose sobre todos el de Nuestra Señora de Lourdes, del que publicamos una extensa información en este número.

Castellón de la Plana

La antigua Castalia, hoy Castellón de la Plana, trasladada desde el cerro de la Magdalena al llano que hoy ocupa, celebra anualmente, en conmemoración a este traslado, una romería a la Magdalena, que resulta una fiesta tradicional y altamente simpática.

La ciudad produce la mejor impresión al forastero. Sus calles, limpias y amplias, dejan ver a las claras el cuidado que su Ayuntamiento tiene en todo lo que respecta a los servicios municipales.

Preside la Corporación D. Salvador Guinot, catedrático del Instituto y notable escritor, quien desde su puesto de alcalde ha demostrado sus talentos y actividades, y su gran amor a la ciudad, de la que es hijo.

Entre sus obras de investigación literaria merece cita especial el estudio biobibliográfico y crítico que dedicó al poeta Jaime Gazull, obra notabilísima, que va precedida de una dedicatoria al Ayuntamiento de Castellón.

Ocupa el cargo de gobernador de Castellón un hombre de tantos prestigios intelectuales como don Juan Barco Cosme, ilustre escritor también y maestro de periodistas, que en la dirección de «El Noticiero», de Barcelona, ha dejado honda y luminosa huella. Su labor como gobernador de Castellón sólo elogios merece, y en este sentido hemos oído expresarse acerca del Sr. Barco a numerosas personalidades de la capital, todas las cuales reconocen la buena voluntad, el tacto y el acierto que le acompañan en su gestión.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción y Administración, Barbería, número 8.—Teléfono 578

APARTADO DE CORREOS NUM 436

Prelo de suscripción, nos pesetas al mes

Toda la correspondencia, al apartado 436

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ
PULSERA

GRAN
NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas	80,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id.	250,00	Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas	225,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id.	90,00	Id. redonda-pulsiera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros y a los alumnos de los mismos.

Guardia civil

Talleres de Artes y Oficios

Los primeros jefes de Comandancia explorarán la voluntad de los individuos de las suyas respectivas, y remitirán a la posible urgencia relación nominal del personal que, por poseer conocimientos de albañilería, el de mecánicos o electricistas y fontaneros y conocer el manejo de las máquinas modernas de ebanistería y carpintería deseen pasar a los talleres del Cuerpo que se encuentran en período de organización.

Dicho personal disfrutará de las gratificaciones que se determinen en armonía con sus aptitudes en dichos oficios.

Parque de máquinas

Se anuncia por medio del presente concurso para cubrir una plaza de tornero y otra de guamecedor en los talleres del parque de máquinas de locomoción del Cuerpo.

Todos los individuos que posean conocimientos de dichos oficios, podrán concursar dichas plazas solicitando por medio de instancias que deberán ser cursadas a la Dirección general por los primeros jefes de las Comandancias, debidamente informadas, en el plazo de quince días, a contar desde la publicación, o sea para antes del día 9 del presente mes de enero. Quedan facultados dichos primeros jefes para disponer la presentación de los concursantes en esta corte, Parque de máquinas de locomoción del Cuerpo, el día 20 del referido enero, donde se pondrán a las órdenes del jefe del mismo, a fin de ser sometidos al correspondiente examen.

Los que obtengan plaza se les notificará por si les conviniese ocupar en la forma y condiciones que permitan las circunstancias.

Compañía de Melilla

Existiendo una vacante de capitán en la tercera compañía de la Comandancia de Marruecos (Melilla), por el presente, y en cumplimiento de la circular número 20, de 5 del actual, se anuncia a concurso, que se celebrará el día 10 del presente mes de enero.

Los de dicho empleo que deseen ocuparla, deberán promover la papeleta prevenida y con la debida oportunidad será

cursada a la Dirección general por los coroneles subinspectores de los Tercios, o, en su caso, por los primeros jefes de las Comandancias exentas.

Los coroneles subinspectores de los Tercios quinto y sexto, y director del Colegio de Guardias Jóvenes, deberán comunicar con la anticipación necesaria los nombres de los vocales de la clase de capitanes a que hace referencia la regla tercera de la circular de 8 de abril de 1920.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo
HOMBRES MODERNOS
DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS
Perfumería Parera

La Aeronáutica en Francia

PARIS.—La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto de Aviación, dotado con 380 millones de francos.

El aumento sobre el servicio económico actual es de 86 millones.

El Gobierno deseaba que fuese tal aumento de 100 millones, pero la Comisión ha rebajado algo en atención a la situación económica del país.

Los socialistas han propuesto que el Estado tenga grandes talleres de aviación, lo mismo que tiene arsenales para la construcción de buques de guerra.

De este modo se evitará que se despilfarre, y el Gobierno podrá ejercer un «control», lo mismo en la parte técnica que en la parte económica.

El Gabinete ha puesto de relieve la importancia que en la guerra moderna tiene la aviación y la necesidad de disponer de un poderoso Ejército del aire. Ese Ejército sería la mayor defensa de Francia.

EL TABACO CANARIO

Mercado posible

Ya venimos señalando que, si el Gobierno no desea que muera la industria tabaquera canaria en plazo cercano, debe prestarle su máxima atención, en vista de que un monopolio existente crea naturales dificultades al desenvolvimiento de aquella.

Si se otorgase el monopolio en las plazas españolas de Africa, arrinconando el espíritu emprendedor de los industriales canarios, que procuran elaborar cigarrillos para competir con los llevados desde Grán y Argel, se les inferiría un golpe mortal.

No vemos inconveniente en que el Gobierno fuese planeando una disposición legal para que en las plazas españolas africanas no pudiese venderse otro tabaco que el canario. El que una provincia española, enclavada en el continente africano, surta a posesiones nuestras en dicho continente, es lógico, y representaría un conocimiento político y social de la perentoria necesidad sentida en nuestras Islas.

Ya hemos dicho en otra ocasión que esta industria sostiene millares de familias. Ella ha extendido la riqueza urbana, paga derechos a puertos francos por entrada de tabaco en rama en cuantía que supera a un millón de pesetas al año, y, en tales condiciones, no se puede soslayar requerimientos que de allí se registran.

Sabemos que se han hecho remesas de cigarrillos últimamente a Ceuta y Melilla, que tanto han gustado, que se han agotado rápidamente, y, por estar temerosa la industria canaria de que no se adquieran sus productos, ha sido imposible enviar a correo seguido mayor cantidad de ellos.

Y dejamos para otro día el señalar la necesidad de fomentar la riqueza agrícola del país, haciendo plantaciones de tabaco, imponiéndose así el aminorar los pedidos de él a extrañas tierras y quedando el numerario en el mismo archipiéago.

Por esos mundos

Curación de la lepra

Un joven médico francés, el doctor Grimes, cree haber encontrado el origen de la lepra y un tratamiento adecuado para su curación.

La causa de tan terrible enfermedad es, según sus observaciones, el desarrollo en proporciones enormes del bacilo de Hansen.

El doctor Grimes ha hecho diversos experimentos acerca de esta enfermedad en Madagascar, inoculando a varios enfer-

mos un suero de su invención, siempre con el éxito más completo.

Los médicos a distancia

En una de las últimas sesiones de la Academia de Medicina de París pudieron todos los académicos auscultar simultáneamente a un enfermo que se encontraba en Buttes de Chaumont.

Utilizando el teléfono urbano con este método, podrá el médico seguir desde su domicilio la marcha de un enfermo del corazón.

Este progreso americano, que hace varios meses dió a conocer «La Voz Médica», acaba de ser introducido en Francia por el doctor Le Mee.

Un millar de casas de acero

El Gobierno inglés ha decidido, en vista de que la subvención concedida por medio de los Municipios escoceses ha dado pocos resultados, hacer él mismo los ensayos en dicha región, construyendo mil casas, la mitad de las cuales serán de las llamadas Weir, de armazón de acero.

Se tiene mucho interés en esta última experiencia, pues los edificios de ese tipo pueden construirse mucho más rápidamente que los del tipo normal.

THE LEAVITT MACHINE CO. ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

DE SEGURIDAD

Laborado

Por orden del director general de Seguridad, se ha mandado retirar los escudos antiguos que existían en los edificios donde están instaladas las distintas Comisarias de Madrid, sustituyendo con escudos nacionales, esmaltados en colores, formando una artística placa ovalada de tamaño 50 por 40; además, al lado del escudo, y en lugar preferente de los edificios, se colocarán placas rectangulares de 90 por 30, también esmaltadas, con la siguiente lectura: «Comisaría de vigilancia.—Distrito de...»

Con esto se atiende y facilita grandemente al público para que conozca bien los lugares a que ha de acudir en caso de serle necesario, y este servicio se completará seguramente con indicaciones luminosas para la noche.

También han sufrido una gran reforma los locales que en la Dirección general estaban destinados para calabozos de los detenidos, y que se encontraban en un estado de higiene muy lamentable, habiendo sido transformados en locales limpios con todos los adelantos de la higiene y relativamente cómodos, como exige el prestigio del lugar en que se encuentran.

A. A. DEL VALLE Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

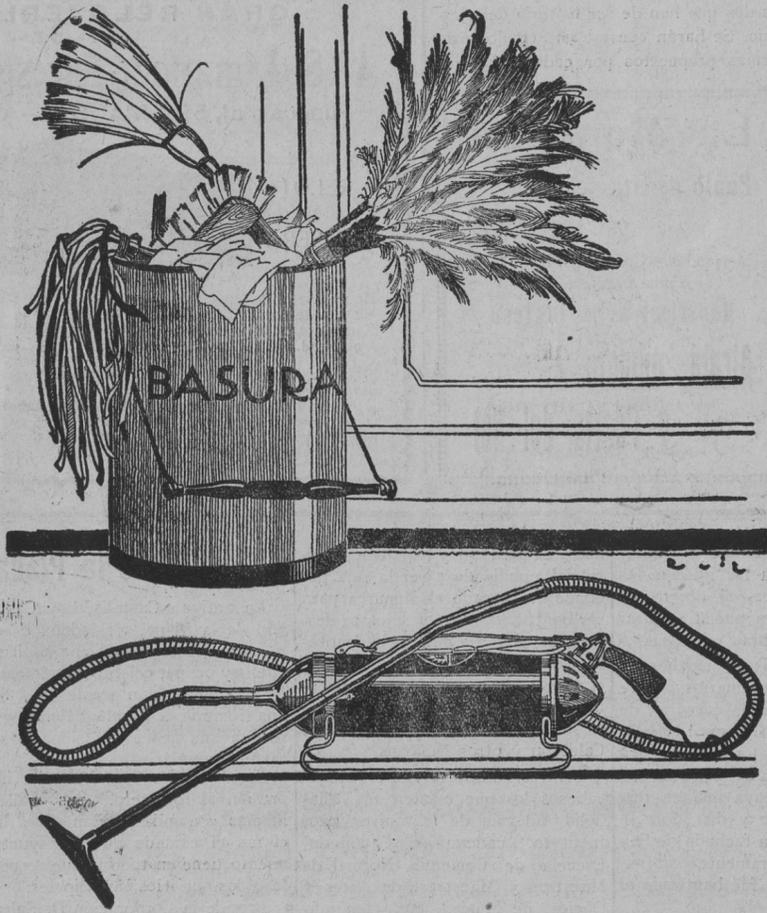
Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola.—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9
Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

Fuera con los viejos utensilios que trasladan el polvo de un sitio a otro, y que se haga limpieza

Efectiva,
Perfecta
e Higiénica

con el aparato



MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Ramba de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.
AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede la separación de su destino de auxiliar de Sometenes al capitán don Francisco Velasco.

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente D. Vicente Núñez Robles y al del mismo empleo D. Carlos Cuenda.

Se concede el reemplazo por enfermo al capitán (E. R.) D. Manuel Méndez, al teniente D. Carlos Hernández Risueño y al alférez D. Agustín Fernández de los Ríos.

Se concede el pase a la reserva, por edad, al capitán (E. R.) D. Nicanor Pórras, y por tenerlo solicitado, al capitán (E. R.) D. Mariano Ruiz.

Se concede el retiro al coronel don Manuel García Calvo.

Se concede la vuelta a activo al capitán D. Luis Algar y al teniente D. José González del Valle.

Caballería

El subinspector segundo del Cuerpo de Equitación D. Rafael Mesa, queda disponible.

Artillería

Se proroga por tres meses la comisión conferida al teniente coronel don Benito Sardá.

Pasa a la reserva el coronel D. Antonio Alcántara.

Idem el teniente coronel D. Andrés Rivadulla.

INSTRUCCION MILITAR

Reducción del servicio

Vista la instancia formulada referente a si a los individuos acogidos a la reducción del tiempo de servicios en filas les será válido la presentación del certificado que determina el apartado B) del artículo 409 del vigente Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, si por causas ajenas a su voluntad no es destinado al Cuerpo o Arma cuya instrucción hayan aprendido, se les hará extensivo a estos individuos los preceptos del artículo noveno de la Real orden de concentración, y en caso de que al incorporarse a filas los del primer grupo del contingente de 1925, nacidos en el segundo semestre de 1904 no presenten el certificado, se les empezará a contar los nueve meses que tie-

nen que estar en filas cuando sean dados de alta de instrucción análogamente a lo que se dispone en Real orden circular de esta fecha para los que ya se hallan en filas y se acojan a la reducción del tiempo de servicio.

Dispuesto que los individuos que deseen acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas, deben acompañar a su petición certificado de haber recibido en una Escuela Militar la instrucción teórica y práctica, y en su defecto harán constar que se comprometen a presentarlo cuando se ordene la incorporación a filas de su reemplazo, y teniendo en cuenta que algunos de los que se acojan a estos beneficios, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden circular de 18 del actual, aclarada por otra de 19 del mismo, se hallan ya en filas, y, por lo tanto, no pueden llenar este requisito, se les computará el certificado por el período de instrucción, y, en su consecuencia, se les empezará a contar los nueve meses de servicio que tienen que estar en filas, cuando sean dados de alta de instrucción.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre. Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

SOLUCION SATISFATORIA

Los frescos de San Antonio de la Florida

En la última sesión de la Real Academia de San Fernando, el director de la misma, señor conde de Romanones, dió cuenta, como presidente de la Comisión especial encargada de resolver el asunto de los frescos de San Antonio de la Florida, del ya próximo y feliz término de las gestiones realizadas hasta la fecha.

Al cabo de tantos años de tan legítimas inquietudes que había despertado en la opinión pública el peligro de la maravillosa obra de Goya, se ha llegado a encontrar el medio de resolver la cuestión en bien del arte y sin lastimar los intereses de una de las parroquias más extensas de Madrid.

El alcalde, señor conde de Vellellano, ha prometido llevar urgentemente al Ayuntamiento y defender con entusiasta empeño la propuesta de cesión gratuita de terrenos inmediatos a la famosa capilla para construir en seguida otra del mismo carácter arquitectónico y mayor capacidad, a la que se trasladará el culto, dejándose aquélla como Museo y tumba del gran pintor.

La Comisión, integrada por ilustres elementos de la Real Academia de Bellas Artes, y de la que forman parte dos representantes del Municipio y de la Diputación provincial, se propone activar la construcción del nuevo templo, que, bajo la dirección expertísima del arquitecto y académico D. Juan Moya, empezará dentro de brevísimo plazo.

Probablemente a principios de verano podrá celebrarse con la inauguración de la futura capilla el término de un asunto de tan vital interés para todos los amantes de nuestra riqueza artística.

La Academia de San Fernando, que no pesó un sólo instante de preocuparse de la salvación y conservación de los frescos de San Antonio, manifestó su complacencia por la labor realizada con todo fervor por el señor conde de Romanones, y a la que es conveniente unir el estímulo constante de la Prensa, noblemente apasionada por la misma causa, así como el apoyo prestado por los excelentísimos señores obispo de Madrid-Alcalá y alcalde presidente de la villa.

Consultorio antituberculoso

DIRECTOR:

DOCTOR RESA

Horas de consulta, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde

UNICOS EN EL MUNDO QUE CURAMOS VERDAD TAM TERRIBLE ENFERMEDAD

Calle del Almirante, 1

(Esquina a Barquillo)

MADRID

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Consultas y dictámenes

CONTRABANDO DE MUNICIONES

Consulta

Un soldado, único testigo de cargo, declaró que le compró a un paisano un paquete de tabaco y éste le propuso que le vendiese algún cargador. Aquel dió cuenta a sus superiores, quienes le ordenaron que llevara un cargador, a ver si lo compraba, lo cual lo hizo, negándolo el paisano. Como no hay prueba suficiente, ¿procedería pedir la absolución?

Dictamen

Eso envuelve una pregunta: ¿Bastarán los indicios para condenar a un procesado? Si ellos se basasen en hechos provenientes de un acto de plena voluntad de un hombre, sería conveniente desentrañarlos, para intentar convertirlos en prueba acusadora; pero esos indicios surgen por deducción, al mismo tiempo que aparece probada la forma artera de seducir a ese mismo hombre para que cometiese el delito.

En estas condiciones resulta demasiado aventurada el pedir pena para quien cometió un delito que no se halla perfectamente probado, y, caso de hallarse, en él incidió por la proposición que

se le hizo, y el concierto que se estableció para delinquir.

Y he ahí la razón de índole moral, unida a la insuficiencia de la prueba, para estimar procedente la absolución, pues si a un juez no le es permitido hacer preguntas capciosas o sugestivas a un procesado (art. 389 de la ley de Enjuiciamiento criminal), no parece lícito que impúneamente se le convierta en criminal por actos capciosos o sugestivos.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado el 2 de enero de 1926

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Nums., Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Bilbao, Barcelona, etc.

ESPECTACULOS

APOLO.—Opera. A las nueve y tres cuartos, Rigoletto, por Fleta y Damiani. Presentación de la diva Angeles Ottein.

PRINCESA.—A las seis y media, La condesa María. A las diez y media, Don Luis Mejía.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo. De una y media a la madrugada, primer baile de máscaras.

LARA.—A las seis, El infierno de aquí. A la diez y cuarto, El chanchullo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris. A las diez y media, Los trucos.

ESLAVA.—A las seis, Hable usted con mamá y Cada uno y su vida. A las diez y media, La niña pera.

REINA VICTORIA.—A las seis, Lo que Dios dispone. A las diez y media, Clara Luna.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto, Vestir al desnudo. A las diez y media, Cancionera.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La niña pera.

PAVON.—A las diez y media, Las espigas.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, En la corte del Rey poeta, Isabelita Espino, El truco de Wenceslao, Ramper, La voz, Tenorio bien. Gran éxito de Argentina.

J. GARCIA Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas. Fuencarral, 19 y 21, 3.º izquierda (hay ascenso.)

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS FINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA DE LAS FINTURAS PATENTADAS HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente International para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yaths Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol. Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elástico, muy brillante y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentoia (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Large advertisement for NEIOL cleaning product. Features a cartoon character holding a bottle of NEIOL and text describing its benefits for cleaning metals, being economical, fast, and durable.

Asuntos escolares

La Asamblea del Magisterio

El martes 28 se inauguró en el teatro Rey Alfonso la Asamblea anual del Magisterio Primario. El objeto de ella se subordinó a las aspiraciones económicas de la clase, aprobándose la propuesta de los representantes de Levante, que piden: sueldo mínimo de 3.000 pesetas, supresión de la categoría de 3.500 pesetas y regularización de las escalas.

Homeopáticamente se le ha concedido al Magisterio español algunas ventajas en los últimos años; pero fueron tan escasas que hoy se ve este Cuerpo postergado y humillado, si lo comparamos con cualquiera de los funcionarios del Estado.

Existen más de 10.000 maestros con 2.000 pesetas de sueldo, menos de lo que disfruta un guardia urbano, y en ninguna plantilla del Estado figura la irrisoria categoría de 3.500 pesetas. Si agregamos a esto un escalafón completamente acefalo por constar de 3.200 individuos y tener su categoría superior 160 plazas de 3.000 pesetas, esto para ambos sexos, fácil es deducir que cuando acaba el maestro su vida profesional, después de cuarenta años de incansables servicios a su Patria, disfruta el haber máximo de 3.500 a 4.000 pesetas de sueldo. Ante esa perspectiva se aleja la juventud de las Normales, y si, de una vez para siempre, no se le considera al maestro como un funcionario más, concediéndole idénticas ventajas, dentro de pocos años será muy raro el encontrar maestros que eduquen a los pequeños.

El escalafón del Magisterio

Hace tres años que se publicó el actual escalafón y, aunque el vigente Estatuto determina que se publique cada dos años, es lo cierto que finaliza el actual y no se acerca el momento de cumplir este precepto legal.

No se nos alcanza el por qué de la demora, pues en el capítulo sexto, artículo único, concepto 15 del vigente Presupuesto del Estado, figura la partida siguiente: «Para todos los gastos necesarios al servicio de conservación y publicación del escalafón general de maestros nacionales y remuneración del personal encargado de este servicio, «quinque mil pesetas».

Con ello se ocasiona un grave perjuicio al personal, y dentro de poco tiempo no sabrán los interesados el lugar que ocu-

pan en sus categorías por la variación constante, debido a oposiciones, sentencias, etc., etc.

Oposiciones

Con la felicitación de Pascuas de varios compañeros y amigos, llega esta pregunta: ¿Se sabe la fecha aproximada del comienzo de los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio?

Al principio nos sorprendió la pregunta; pero repuestos al momento recordamos que se debe referir a la oposición anunciada con fecha 16 de junio de 1925 y que todavía no ha dado comienzo. Pues, queridos, no sabemos nada.

J. D.

ENCAJERA

Arregla mantillas de bondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierda

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el pintado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídelo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	3,50
Id. Id. Electra	4,00
Id. Id. Flor de Lis	3,00
Id. Id. Lavanda	2,50
Brillantina	1,50
Dentifricio rojo	1,50
Id. verde	1,75
Extracto de Acaia	3,75
Id. de Anbar	4,50
Id. de Ciprés	2,25
Id. de Cuero de Rusia	3,25
Id. de Gardenia	3,25
Id. de Heliotropo	3,25
Id. de Jasmín	3,25
Id. de Lila	2,25
Id. de Pompeya	3,25
Id. de Rosas de Oriente	3,25
Id. de Violeta	3,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jasmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ran Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 3,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Limon	0,75	5,00
Limon	0,75	5,00
Moranga	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Absentín, análogo a l	1,00	7,00
Ajenjo	1,00	7,00
Anísosa, id. al Anís	1,00	7,00
Benedictine XV, id.	1,00	7,00

PODRA ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 52; HERMOSILLA, 52; SAN BERNABÉ, 52; ALBERTO ACUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GIGES»
SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBEAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVERGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERSANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA REPUTACION TIENE ENTRE EL PUEBLO

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de ARUEL GRASES

Sucursal ATOCHA, 33 duplicado

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapuré, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

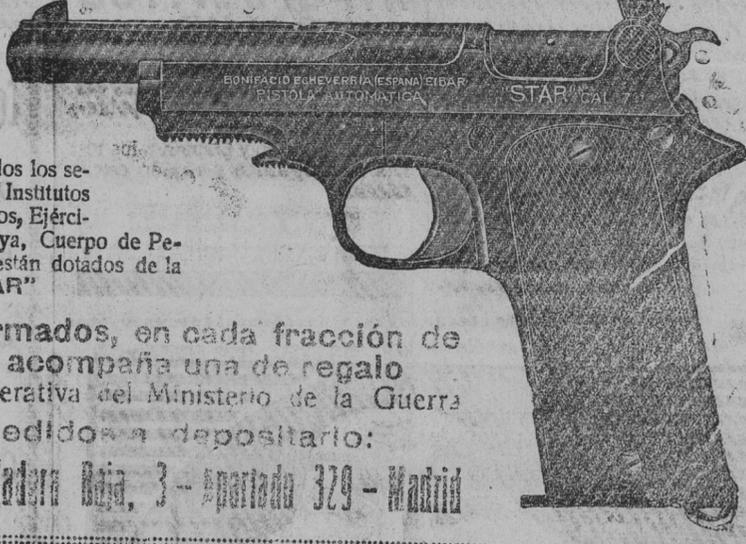
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zambbar, Mozambique y Capetown.— Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho, Ho, Ceilán, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.— Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer las exportadoras.

“Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos a depositario:
M. Alvarez Garcillán - Moderno Boja, 3 - apartado 329 - Madrid

Anunciese en “Ejército y Armada” diario militar

VESTUARIOS
— PARA EL —
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

M. de la Cruz, 1 : Victoria, 13

Teléfono 390, S. P. : - Teléfono núm. 156 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID